

## NORMATIVA DE COMPETICIÓN: COPA CABILDO DE TENERIFE 2020

La Copa Cabildo se compondrá de 6 pruebas puntuables, con torneos paralelos en División de Honor, Primera y Segunda categoría.

### LICENCIAS

Será **OBLIGATORIO** para poder participar en la misma, que los jugadores estén en posesión de la Licencia de la Real Federación Española de Squash para el año en curso. Los poseedores de la licencia contarán con cobertura médica en casa de lesiones deportivas.

Mayores de 18 años: 50 €

De 16 a 18 años: 35 €

Menores de 16 años: 18 €

Clubes: 125 €

Dicha licencia será tramitada, en **EXCLUSIVA**, a través de la F.C.S (tanto la individual como la de clubes)

## INCRIPCIONES

El cierre de inscripciones para participar en el torneo finalizará a las 20:00 del Domingo anterior al comienzo del torneo. La inscripción se realizará a través de la plataforma en que se gestione el torneo.

Para cualquier impugnación o reclamación referente al sorteo deberán dirigirse por escrito y siempre antes del comienzo al Director del Torneo. Una vez comenzada la competición, no podrá realizarse cambio alguno.

Los jugadores que tengan problemas de horarios deberán comunicarlo en el momento de la inscripción.

Los precios de las inscripciones serán 20 € para los adultos, 5 € para los menores de 18 años y deberán ser abonadas por transferencia bancaria o mediante pago con tarjeta antes del primer partido de la competición.

Los partidos se disputarán con la bola que la Federación determine oficial para el torneo.

El jugador que gane su partido quedará obligado a comunicar el resultado al Director del Torneo.

El arbitraje del siguiente partido correrá a cargo de los **2 JUGADORES** que hayan disputado el partido previo en esa pista a no ser que por la dificultad del partido tengan que ser designado otros árbitros por el Director del Torneo.

La negativa a arbitrar el partido puede conllevar sanción

Los jugadores que logren trofeos o premios deberán acudir al acto de entrega de los mismos, si no se interpretará que renuncian al mismo y a los puntos correspondientes a esa prueba, salvo causa justificada a valorar por el Director del Torneo.

## PUNTUACIONES

Para la primera prueba del circuito se tomarán como cabezas de serie los jugadores que hayan ocupado las primeras posiciones en el ranking del año anterior, salvo que la Federación Canaria de Squash estime poner algún cabeza de serie adicional sin ranking.

Todos los puestos tendrán una puntuación asignada que contarán para el ranking, para ello se le asignarán 1000 puntos al primer clasificado de cada prueba y se le irá restando un 15% a cada puesto hasta llegar al puesto 32.

PUNTUACIÓN EN TODAS LAS CATEGORÍAS	
1	1000
2	850
3	765
4	688
5	620
6	558
7	502
8	452
9	407
10	366
11	329
12	296
13	267
14	240
15	216
16	194
17	175
18	158
19	142
20	128
21	115
22	103
23	93
24	84
25	75
26	68
27	61
28	55
29	49
30	44
31	40
32	36

## **CABEZAS DE SERIE**

El número de Cabezas de Serie será potencia de dos (2, 4, 8, 16, etc.) y nunca se elegirá más de un Cabeza de Serie por cada dos participantes.

En caso de que no se pueda completar el número de Cabezas de Serie por el Ranking, se completarán por sorteo.

La elección de los Cabezas de Serie se realizará siguiendo el ranking de la Copa Cabildo.

## **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

El sistema de competición de cada prueba quedará a criterio del Director del Torneo y el Juez Árbitro según el número de inscritos por categorías para poder garantizar al menos 3 partidos por jugador y optimizar el uso de las pistas.

## **CATEGORÍAS**

Habrán 3 categorías, División de Honor, Primera y Segunda.

Para el primer torneo de División de Honor, serán invitados a participar aquellos jugadores que hayan terminado entre los 10 primeros del ranking de Primera en la temporada 2019. La F.C.S podrá estudiar la solicitud de jugadores que no cumplan el requisito anterior y soliciten jugar en División de Honor.

La Primera Categoría estará compuesta de los jugadores que finalizaron en 2019 con ranking de Primera y los ascendidos de Segunda. La F.C.S podrá estudiar la solicitud de jugadores que no cumplan el requisito anterior y soliciten jugar en Primera.

La Segunda Categoría estará compuesta de los jugadores que finalizaron en 2019 con ranking de Segunda y no ascendieron a Primera.

## **ASCENSOS DE PRIMERA A DIVISIÓN DE HONOR**

Habr  un ascenso a Divisi n de Honor en cada torneo y le corresponder  al campe n del torneo anterior de Primera Categor a

## **DESCENSOS DE DIVISI N DE HONOR A PRIMERA**

Habr  un descenso de Divisi n de Honor a Primera en cada torneo (siempre y cuando el n mero de participantes en Divisi n de Honor sea de 6 o m s jugadores).

Aquellos jugadores que tengan que retirarse de un torneo por enfermedad o lesi n no bajar n a Primera.

El jugador que descienda de Divisi n de Honor a Primera ser  autom ticamente uno de los 4 primeros cabezas de serie en el torneo de Primera que dispute.

## **ASCENSOS DE SEGUNDA A PRIMERA**

Ascender  a Primera Categor a aquel jugador que termine primero del ranking despu s de las 3 primeras pruebas.

Ascender  a Primera Categor a aquel jugador que termine primero del ranking a final de temporada.

Ascender  a Primera Categor a aquel jugador que gane 2 torneos consecutivos.

Ascender  a Primera Categor a aquel jugador que gan  el Master de Segunda, en caso de que el ganador del Master tambi n haya terminado primero del ranking a final de temporada, subir  el jugador que haya terminado segundo al final de temporada.

La F.C.S se reserva el derecho de ascender el cualquier momento de la temporada a alg n jugador que crea conveniente por su nivel de juego, y que afecte a la paridad de la competici n.

## **DESCENSOS DE PRIMERA A SEGUNDA**

Descender n a Segunda Categor a aquel jugador que termine con peor media de puntuaci n en el ranking despu s de las 3 primeras pruebas.

Descender n a Segunda Categor a aquel jugador que termine peor media de puntuaci n del ranking a final de temporada.

Los jugadores que desciendan despu s de las 3 primeras pruebas lo har n con 1500 puntos.

## **SANCIONES**

El jugador que sin causa justificada se presente a jugar su partido con más de 30 minutos de retraso quedará eliminado y perderá 250 puntos del ranking, a no ser que el rival afectado por el retraso acepte jugar el partido más tarde.

Se tendrán muy en cuenta, además las siguientes conductas:

- Agresividad dentro de la pista
- Faltar el respeto al rival
- Tirar reiteradamente la raqueta o cualquier otro artefacto, al suelo o contra las paredes
- Mal comportamiento con el árbitro, público, director del torneo, juez árbitro o cualquier miembro de la organización, tales como insultos, menosprecio, etc.
- **TODOS LOS JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS** están obligados a llevar protección para los ojos, ya sea con gafas o pantallas. No podrá disputar el encuentro si no trae las mismas.